



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Kardex : A-766 4/8
Ingreso Folio : 255 del 07/04/2016

CERTIFICADO DE RECEPCION FINAL N° **11552** /16

LA DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES (S) QUE SUSCRIBE, CERTIFICA QUE, EN LA PROPIEDAD UBICADA EN ESTA COMUNA:

ROL AVALUO N° : 9722-32
PROPIETARIO (A) : **SONIA GLADYS ELGUETA LOPEZ.**
R.U.T. : 5.014.965-K
UBICADA EN : PASAJE 2 N° 4441, POB. VILLA ESTRELLA DE ARICA.

**QUE DE ACUERDO AL PERMISO DE CONSTRUCCION N° 16.282 DE FECHA 10/11/2011
CON UN PRESUPUESTO DE \$ 441.416.274.-**

SE RECIBE CONFORME LA: ampliación 2° etapa. De: 19,55 m2

DESTINADA A: Vivienda

COMPUESTA POR:

Se recibe parcialmente Permiso de Edificación N°16.282 de fecha 10/11/2011, mediante el cual se autoriza construir **Obra Nueva de 7.549,80m2**, del Loteo DFL N°2 con Construcción Simultánea destinados a **viviendas y equipamiento**, Lote 5-A del Macroloteo Punta Norte.

El proyecto cuenta con el siguiente antecedente preliminar:

R. F. parcial N°11105 con fecha 13/06/2013 recibiendo 5.319,96 m2 correspondientes a la primera etapa de Edificación:

114 viviendas tipo A (46,14 m2 c/u Primera Etapa)

- 1°Piso (33,62 m2): Sala multiuso, dormitorio 1, escalera, baño y cocina.

- 2°Piso (12,52 m2): Dormitorio 2.

1 Sede Social (60,00 m2)

- Sala Multiuso, 2 baños y cocina.

R. F. parcial N°11488, N°11492, N°11493, N°11494 con fecha 15/12/2015 recibiendo 78,20 m2 correspondientes a la segunda etapa de Edificación:

4 viviendas tipo A (19,55 m2 c/u Ampliación Segunda Etapa)

-2° Piso (19,55): Dormitorio y Sala de estudio.

R. F. parcial N°11514, N°11515, N°11516, con fecha 01/02/2016 recibiendo 58,65 m2 correspondientes a la segunda etapa de Edificación:

3 viviendas tipo A (19,55 m2 c/u Ampliación Segunda Etapa)

-2° Piso (19,55): Dormitorio y Sala de estudio.

Este certificado recibe parcialmente (97,75m2) :

5 viviendas tipo A (19,55 m2 c/u Ampliación Segunda Etapa)

-2° Piso (19,55): Dormitorio.

Las propiedades quedan señaladas en plano y corresponden a :

- Pasaje 1	Rol: 9721-11	N°4473
- Pasaje 2	Rol: 9722-32	N°4441
- Pasaje 3	Rol: 9725-6	N°4420
- Pasaje 4	Rol: 9726-8	N°4426
- Pasaje 4	Rol: 9727-1	N°4428

Finalmente, se reciben parcialmente **5.554,56 m2** del loteo DFL N°2 con Construcción Simultánea destinados a vivienda y equipamiento, **Lote 5-A del Macroloteo Punta Norte.**

Faltando por recepcionar los restantes **1.995,24 m2** correspondientes a la ampliación (2da etapa) de 102 viviendas.



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Notas:

- Los profesionales que intervienen en el proyecto:
 - Arquitecto : Gabriela Campo Henry.
 - ITO : Abdón Mamani Contreras
 - Encargado Obra : Álvaro Puebla Thompson
 - Constructora : Constructora Sian E.I.R.L
- ✓ El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.
- ✓ Informe de Cambio de Profesionales y Constructora en cumplimiento al Art. 5.1.20 de la O.G.U.C.

CERTIFICADOS PRESENTADOS:

- INFORME DE GESTION Y CONTROL DE CALIDAD, SUSCRITO POR EL ARQUITECTO ABDON MAMANI CONTRERAS.
- INFORME CUMPLIMIENTO ART. 144 DE LA L.G.U.C., SUSCRITO POR LA ARQUITECTA GABRIELA CAMPO HENRY.
- CERTIFICADO DE INSCRIPCION DE INSTALACION ELECTRICA INTERIOR TE1 N° FOLIO 1360864 DE FECHA 18/03/2016, SUSCRITIO POR S.E.C. (INSTALADOR LUIS VEGA SOTO).

CANCELÓ DERECHO MUNICIPAL SEGÚN BOLETÍN N° 3801914 DEL 10/05/2013 POR \$ 20.143.-

ARICA, 02 MAY 2016



YASNA VICENTE PEREZ
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES (S)